

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 847

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 2 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director, CÁNDEDO R. PIRILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

## Leyes caducas

### Suplicada

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor mío: Acostumbro a leer su diario que á menudo me ilustra sobre algunas materias de interés general y que yo desconozco casi por completo, porque no he de ocultar á usted que soy especialista, es decir, que apenas he hecho otra cosa en mi vida que estudiar el derecho y las cosas que más directamente se relacionan con mi carrera y profesión de Abogado, que ejerzo, no sé si con fortuna, pero sí con cierta satisfacción que raya en orgullo.

Figúrese, pues, el empeño y la avidez con que leería hace pocos días el artículo publicado por EL CASTELLANO, en el que se tratan asuntos de mi especialidad. Confieso á usted que mi sorpresa fué casi tan grande como mi contento al leer las primeras líneas del citado artículo «Leyes caducas» cuyo solo título me obligó á exclamar: «ya tenemos aquí á los periodistas metidos en nuestra jurisdicción, Dios quiera que podamos salir en bien».

Como se vé á mi regocijo por ver tratado en la prensa diaria un tema de carácter profesional, cosa que á mi en principio me satisface, mezclábase el temor (y usted perdone) de que las plumas periodísticas no acertasen á desflorar tales asuntos que requieren á mi juicio conocimientos técnicos y preparación adecuada.

Mi temor, en efecto, no carecía de fundamento: pronto eché de ver que el citado artículo estaba escrito para demostrar una tesis que á mi me parece contraria á los buenos principios del Derecho procesal. Las Leyes caducas á que se alude, no son otras que las que imponen el procedimiento acusatorio como base de nuestro modo de enjuiciar en materia criminal; y no hay, hoy por hoy, en opinión de los mas grandes jurisconsultos, ningún otro sistema que más garantías ofrezca para la recta administración de justicia.

Por lo mismo que no es posible una sentencia condenatoria sin una acusación previa, es preciso que ésta, que el representante del Ministerio público que ha de ejercer esa función tengan una gran libertad y una absoluta independencia, porque si de una parte su misión garantiza á la sociedad, de otra tiene que ser la garantía del procesado. Suprimamos la acusación, hagámosla menos necesaria y faltárale al procesado su principal apoyo, que no es acaso el de su defensa, sino el de quien no podrá nunca acusarle sin pruebas perfectamente compensadas. En el momento en que se rebaja la importancia de la previa acusación, no se habrá hecho otra cosa que entregar atados de pies y manos á los procesados al arbitrio y la tiranía de un juez ó de un tribunal.

No quiero hablar del caso concreto citado en el artículo á que me referí y menos de aquella sentencia allí extractada, en que parece acusarse á los acusadores por el olvido de su misión. Sentencia es, y como tal, tenemos que ponerla sobre nues-

tras cabezas; pero bueno es que se advierta que los Tribunales ó las Salas dictan sus considerandos como les parece en justicia, aunque sin razonarlos y estableciendo afirmaciones ó negaciones que nadie puede rebatir ni aclarar siquiera.

Para que la justicia y la sociedad se queden á salvo de todo atropello, es precisamente para lo que se ha establecido el procedimiento acusatorio, que además de ejercerse de oficio por el que habla en nombre de la Ley, puede ejercitarse por la acción popular ó la privada, duplicándose así las garantías que á la sociedad ofrece la Ley.

Tan grandes son las ventajas que dan nuestras leyes procesales en este punto que no comprendo por qué se las apellida caducas, ni por qué se quiere declarar su caducidad. No creo que haya progreso mayor en esa materia, y casos como el que ha citado EL CASTELLANO no acaban de convencerme de lo contrario, puesto que aún en aquél mismo ya citado se vió retirada la acusación pública á la par que la privada, y esto dígame lo que se quiera, hace dudar un poco de las afirmaciones sentadas en la sentencia al determinar como probados ciertos hechos, sin razonar esa probanza.

Buena es el espíritu innovador, y no seré yo el que niegue que hay algo y aún algo que innovar en nuestro derecho procesal; pero bueno será irse con tiento y no dar por malo lo que es tan defendible y á tantos nos parece ventajoso.

Dispense, señor Director, que me haya atrevido á refutar opiniones emitidas por ese diario y sirvame de disculpa mi buen propósito de dilucidar esta clase de cuestiones, á las que tiene extraña afición su amigo afectísimo

Un Abogado.

## Ecós mundiales

### La chocolatería en los Estados Unidos

Según la estadística establecida por el Departamento oficial del Ministerio de Agricultura, de los Estados Unidos, he aquí cual era la situación de la chocolatería en los Estados Unidos en 1900. Número de fábricas de chocolate, 24. Valor de esas fábricas, 33.750.000 francos. Personal empleado, 1.374 hombres. Valor de los productos fabricados, 48.250.000 francos. Mas después de esta época ha habido un aumento considerable, tanto en el número de fábricas nuevamente instaladas, como en el valor del capital y el número de hombres empleados.

El Departamento de Aduana de los Estados Unidos, habiendo clasificado las pastillas de chocolate entre los productos alimenticios, éstos no pagan mas que un 25 por 100 en lugar de un 50 por 100 derechos que deberían pagar si estuvieran considerados como pertenecientes á la confitería.

### Exportación de lanas

La exportación de carneros y corderos hielatos es ahora una de las más importantes industrias del Estado de Victoria en Australia, según la información del cónsul de Bray. La exportación se hace para Londres, Francia y Filipinas y para los puertos del Mediterráneo. Los precios ofrecidos han tentado á los ganaderos que crían corderos especialmente para exportación; también los estancieros ponen ahora más cuidado en una buena cría de carne y lana. Esta generalmente admitió que el cruce entre el borrego Shropshire y el oveja Lincoln dan los mejores corderos

para carne; sus precios medios son de 19'20 á 23'25 francos la pieza.

Si la exportación sigue de tal modo, la cría de Shropshire como animal de carne será muy provechosa para los criaderos. Durante es a temporada los precios han sido los siguientes:

Cruce de Merino-Lincoln 17'83 francos; Merino-Shropshire, 2'45; Combacks, 16'50 y Shropshire (e los cuales solamente una pequeña cantidad ha sido ofrecida) 26'36 francos.

## Copla del día

—¿Quieres tomar un refresco?  
—Calor hace y me conviene;  
¿me llevarás á «Novelty»?  
—No; á la taberna de enfrente.

## Telegramas de anoche

Madrid 28, 11,15 n.

### Aniversario

#### de una coronación

Desde Varsovia comunican que se están adoptando grandes precauciones, con motivo de la próxima celebración de la misa conmemorativa del aniversario de la coronación del zar. Obsérvese en los elementos populares extraordinaria efervescencia.

### Asalto y robo

En Priego, pueblo de la provincia de Córdoba, varios criminales asaltaron la casa de don José Lozano, riquísimo propietario llevándose 9.000 pesetas en alhajas y dinero. Los ladrones no registraron un armario que guardaba importante cantidad.

### Con ojo de Ministros

El miércoles próximo se celebrará un Consejo de Ministros bajo la presidencia de Villaverde para ir preparando la labor que ha de ir presentando á la aprobación de las Cortes.

### El Rey de viaje

Bien de San Sebastian, que llegó el Rey, á quien cumplimentaron las autoridades.

Don Alfonso desde la estación se dirigió á Miramar dirigiendo un automóvil en el que iban el príncipe vido, Villaurrutia, el duque de Sotomayor y el chauffeur. El Rey vestía de verano de paisano y fué muy zelmado.

### Detalles

En las estaciones del tránsito fué calorosamente vitoreado.

En Bolosa, el alcalde que es carlista dió la mano al Rey y le acianó.

Apenas llegó don Alfonso á Miramar hablo por teléfono con la reina, oyendo mas tarde misa en la capilla. Después visitó las caballerizas y ordenó que preguntaran cómo seguía el señor Silveira.

Desde Mendaya hasta Burdeos cubrirán la vía férrea 15 batallones de fuerzas de artillería de línea.

GARCIA-PLAZA.

## De Peñaranda

El excelentísimo señor marqués de Irujo ha llegado hoy á esta villa con objeto de pasar una temporada en su bonita finca de Arauzo, y fáltole tiempo para avisar á nuestro amigo, el Alcalde don Hipólito Montero, y entrégale una carta que el ministro de Agricultura, Industria

y Comercio le dirige significándole que ha ordenado la construcción del camino vecinal de Cantalapiedra por Aldaseca á Peñaranda.

Además, tanto indicado señor Marqués, como su hermano político señor Ulieta están dispuestos á hacer una verdadera campaña en favor del ferrocarril de Avila á Salamanca y trabajan activamente para que en Septiembre ó Octubre próximos salga á subasta el tercer trozo de la carretera de Cañizal á Piedrshita.

Es también un hecho la concesión á esta villa de una biblioteca popular.

Todo esto es debido sin duda alguna á las gestiones que cerca de dichos señores viene haciendo el señor Montero que tiene grande y verdadero interés por cuanto al engrandecimiento de Peñaranda se refiere. Convencido de esto nuestro ayuntamiento y queriendo de algún modo expresarle su agradecimiento por unanimidad tomó el acuerdo en la última sesión de consignar un voto de gracias entusiasta y cariñoso para el señor Montero. Bien merecido lo tiene nuestro alcalde, y Peñaranda que no es ingrata para ninguno de sus hijos, menos ha de serlo para con don Hipólito.

Nada dejamos del afectuoso recibimiento que en la Corte dispensaron á nuestro alcalde los ilustres oficiales de la Escuela Central del Tiro, porque la prensa se ha ocupado ya de ello.

El 23 del actual tuvieron lugar los exámenes en el colegio de la Inmaculada Concepción establecido en esta villa. Resultaría palido cuanto en elogio de los mismos pudiéramos decir ante el brillante éxito obtenido. Tanto los parvulos como la clase superior estuvieron á gran altura, siendo preciosísimas las labores de adornos presentadas.

El 24 día designado para el reparto de premios, varios niños y niñas parvulos recibieron preciosos monólogos y diálogos, interretido admirablemente las niñas mayores la bonita zarzuela «Chora y Palacio», que hicieron pasar una tarde deliciosa al numeroso y distinguido público que concurrió á los actos.

El Corresponsal.

Peñaranda, Mayo 25 1905.

## ¡Ah la igualdad!

Existe en la legislación tutelar de Francia una ley según la cual los obreros tienen el derecho de unirse y rechazar el trabajo cuando por una ó otra razón y aun sin razón, creen tener queja de su patrono.

Esa misma ley dice que la autoridad está obligada á asegurar la libertad del trabajo; es decir, conceder ayuda y protección á los obreros que, en tiempo de huelga, quieren continuar trabajando.

Naturalmente, los patronos deben gozar de la misma protección.

Sin embargo, en Limoges, una fábrica ha sido cerrada por los obreros, quienes han establecido un cordón de cenizas alrededor de ella, para mantener en rigoros bloqueo á patrono, sus hijos y algunos criados.

Los huelguistas tienen la pretensión de reducir al patrono por el hambre, y se niegan á dejar pasar los viveres. Un niño de trece años, hijo del portero, que salió á buscar leche para sus hermanitos, fué tan brutalmente maltratado por los huelguistas, que tiene dos costillas rotas.

Esos son los hechos, sin embargo de haber en Limoges autoridades: un prefecto, con plier y un alcalde continuamente ocupado en servir de intermedio en re los obreros, que no quisieron en ór nala, y las autoridades, que nada quieren hacer, el cual, de

ese modo, no demuestra más que su buena intención.

Una pregunta: ¿La ley en Francia es igual para todos ó á lo menos así se dice? Si un patrono tuviese medios de privar de alimentación á obreros para obligarles á aceptar precios bajísimos, la autoridad le dejaría?

No, por cierto. Entonces, dado lo que ocurre en Limoges, no es verdad que la ley sea igual para todos.

H.

## Chistes ilustrados



¡Uf! ¡La grandísima puerca! Tanto harina en la cara y habrá pobrecitos que no puedan comer pan.

## Los dependientes de comercio

### La junta del sábado

Bajo la presidencia de don Balbino de Castro celebraron junta general extraordinaria el sábado los individuos que forman esta sociedad.

Se hizo el reparto de varios ejemplares de «El prorrateo de facturas» que su autor don Manuel Bayón ha regalado en los momentos de partir para Buenos Aires, dando así este señor una muestra más de afecto á la sociedad á que perteneciera y de la que era el alma.

La junta acordó que constara en acta el agradecimiento por el donativo.

A continuación el secretario don Evaristo San Roman dió lectura á una solicitud presentada por el joven Federico Conejo, en la que pedía se celebraran conferencias instructivas, con lo que se evitaría que se pasara el rato en murmuraciones mutuas.

Después de larga discusión, en la que el autor hizo una fogosísima defensa de su proposición, ésta fué tomada en cuenta.

También se acordó que siga por ahora publicándose el periódico «El hortera».

Y después de otros asuntos de menos importancia, se levantó la sesión.

## Error irreparable

En un periódico noticiero apareció el siguiente suelto:

«En la tarde de ayer tuvo efecto un crimen inaudito, un acto de salvajismo, que tiene consternado este noble vecindario».

«Un soldado del regimiento número tantos, llamado Juan Pastor, asesó vilmente á su compañero de armas Ramón España».

«Parece ser que el día anterior tuvieron ambos una acorada disputa, siendo de creer, por lo tanto, que un punible hecho respondía á antiguos odios».

«Por la fiscalía militar se instruye con actividad el oportuno sumario, habiéndose ya tomado las primeras declaraciones al presunto asesino».

Juan Pastor Hernández y Ramón España Pérez, eran naturales del mismo pueblo, amigos de la infancia y camaradas inseparables.

Esta antigua y cordial amistad, aumentada desde que entraron en el servicio militar, no fué obstáculo, sin embargo, para que por unos ojos negros ó garzos, se cruzasen entre los dos amigos, palabras de un vocabulario sui generis, insultos del peor gusto y hasta algunos bofetones. Gracias á la intervención de algunos soldados, el orden que-

dó restablecido sin otras consecuencias; y algunas horas después, Juan y Ramón estaban tan unidos y en tan buenas relaciones como antes del altercado. A la tarde siguiente Juan preguntó por su amigo á varios compañeros de armas, lo encontró por fin, é invitándole públicamente á dar un paseo, se alejaron del cuartel con el expresado objeto.

Espumosos torrentes, gigantescos árboles, rocas caprichosas, admirables contrastes de claro oscuro producidos por la postura del sol... tal es el paisaje que encontramos al abandonar la población siguiendo paso á paso á los dos soldados que con sus vistosos uniformes completan el cuadro, dándole mayor animación y vida. No son e los, sin emargo, las únicas figuras que en él se destacan; seis ú ocho lavanderas de diferentes tipos y edades, ocultas á la vista de aquellos por lo accidentado del terreno, conversan alegremente sin interrumpir por eso su ruda tarea.

Pero ¿qué sucede? las mujeres se alarman, lanzan en coro un grito de espanto, abandonan las mojadas prendas, huyen despavoridas en todas direcciones como si las amenazase un peligro inminente. El peligro existe en realidad, no para ellas, sino para Ramón cuyo pecho es atravesado por el hierro homicida.

La lucha entre la víctima y el asesino fué brevísima; la resistencia casi simultánea al grito de agonía, á la caída sobre el verde cesped de un cuerpo sin vida; á la carrera desesperada del homicida que arroja la bayoneta tendida en sangre, para desorientar á la justicia de los hombres, como si no fuesen bastantes para probar su crimen las manchas rojas que se divisan en sus manos y en su traje; la disputa y amenazas del día anterior ante cien testigos; el reloj y portamonedas de la víctima encontrados más tarde en los bolsillos de su cote; la presencia de las lavanderas, testigos de aquella horrible escena.

### III

No puede ser, querido lector. Si el novelista tiene una varita mágica á cuyo poderoso influjo se franquean todas las puertas, se salvan fabulosas distancias y se penetra hasta en el corazón humano para sorprender el más leve latido y aliviar la idea, el pensamiento, que no llega á formularse; los que carecen de tan envidiable privilegio y no pueden aspirar á aquel nombre, se ven precisados á detenerse á la puerta del calabozo. El reo y su defensor, un joven teniente, celebran una conferencia larga é importante. Conferencia que quisieramos presenciar y que el lector presenciase, pero la puerta está cerrada y desde el sitio en que nos obliga á permanecer el centinela no puede oírse ni una sola palabra. Terminada la primera entrevista entre el defensor y el reo, el primero buscó á un capitán de su batallón que poseía el título de abogado. Trataba el defensor de asesorarse, acallando al hacerlo su amor propio y dando al olvido su antigua enemistad con el militar letrado.

Pero éste en uso de licencia abandonó el día antes la población, por cierto de un modo que extrañaba á todos, sin despedirse de nadie y dejando en la fonda sus maletas. En vista de ello visitó el teniente á otros letrados, estudió con avidez los mejores comentaristas y emborrachó cuartillas tras cuartillas. Indudablemente había tomado con ardor la defensa que después de tantos preparativos era de esperar fuese brillante como lo fué en efecto. Lo que no se esperaba es que á pesar del cúmulo de pruebas que existían en el proceso, tratase de desfigurar los hechos hasta el punto de negar la existencia del delito; lo que no podía esperarse es el elocuente ardor, el apasionamiento, la insistencia con que la defensa sostenía el caso inverosímil, aunque ingenioso, de que esperaba quizás sacar buen partido.

Juan Pastor fué sentenciado á muerte.

### IV

Bien podía el reo estar satisfecho de su elección. Cuantos sacrificios y gestiones eran posibles para librarle de las garras de la muerte, otros tantos había prodigado la defensa, con una actividad digna y superior á todo encomio. Por su iniciativa se pusieron en movimiento corporaciones civiles y eclesiásticas, importantes personajes, aristocráticas damas. A su instancia la ejecución de la pena se retrasó todo lo posible, esperando el deseado indulto, que aquellos con insistencia pedían. Pero la esperanza que sigue al hombre hasta la misma tumba abandonó por fin al reo y al defensor.

El momento fatal había llegado. Conservaba el sentenciado su mirada altiva, su paso seguro, su habitual sonrisa, aunque impregnada de densa melancolía.

Marcha sereno entre el defensor y un capellán castuense, que le habla de la justicia divina, que á diferencia de la humana se satisface con una lágrima de verdadero arrepentimiento, se encuentra propicia al perdón, se complace en el premio rehusa el castigo.

El defensor guarda entre tanto completo silencio.

Cualquiera al observarle creería que era él la víctima preparada para satisfacer la implacable ley del Taltión en que figuran las «fraternales» palabras, «ojo por ojo, diente por diente».

El ministro de paz, en nombre del Dios del perdón absuelve al criminal, mientras el piquete se prepara á ejecutar la venganza; brinda con el premio, al que tan pronto sufrirá el castigo: ofrece la vida eterna, mientras una voz de mando del jefe de la fuerza hace recordar lo cerca que está la tumba, y dándole á besar por postrera vez, un crucifijo, le abraza tiernamente en unión del defensor, y se separan ambos del reo á conveniente distancia.

Sigue á la despedida un lúgubre silencio, silencio de un momento; momento de un siglo.

Una voz varonil y entera sale del pecho de la única figura que se destaca sobre una pequeña eminencia, y á semejanza de la chispa eléctrica produce aquella voz una sacudida, con estremecimiento general, unánime en todos los espectadores.

—Cuando nada espera de la justicia de los hombres—dice;—cuando voy á comparecer ante la justicia de Dios, de claro y juro ser inocente.

Después hiera la vista un resplandor rojizo, parecido al del relámpago por lo breve, se oye una detonación; cae un cadáver sobre la apelmazada tierra y... un batallón se dirige silencioso á la ciudad, con paso rápido, como queriendo alejarse pronto del teatro de aquel drama, mientras otro grupo menos numeroso se aleja también en dirección contraria con el cadáver del infortunado reo.

### V

Supo después el tribunal sentenciador, y se hizo público que con retraso considerable, por haber sido depositada sin franqueo se recibió en una pequeña y distante villa la siguiente carta del soldado que se supuso asesinado:

«Madre: Cuando reciba usted esta, habrá dejado de existir. He cometido, en un momento de ligereza, un crimen que ha robado por completo mi felicidad. Ni soy digno de llamarme vuestro hijo, ni de pretender á Rosa, y sin Rosa y sin usted, la vida es una carga de la que he decidido deshacerme por mi propia mano, evitando el justo y público castigo que merezco».

» Ver al hacer el ejercicio el batallón en presencia de muchos paisanos, el capitán de mi compañía, me insultó y abofeteó. En el momento pude contenerme, aunque con gran trabajo, pero por la noche quise mi mala estrella que le encontré en despoblado y le hice pagar la ofensa por la vida».

Era á más de militar, abogado y lo había sido concedida licencia para ir á su pueblo. Le maté de un modo inicuo. No hubo lucha; la ira me impidió prevenirle se pusiera en guardia. Fué un verdadero asesinato, una venganza brutal, indigna del hijo de una santa. Aun estuve más bajo y cobarde que él al pegarme, cuando por múltiples razones no me podía defender.

Merezco la pena de muerte que me impondrían, y son tales los deseos que tengo de encontrarme en sus brazos, son tantos mis remordimientos y el horror que me causa una muerte ignominiosa, que estoy decidido á suicidarme, esta misma tarde, en presencia de mi amigo Juan Pastor, para que mi última mirada y mi última palabra, ya que no pueden ser dirigidas ni á usted ni á ella, lo sean al compañero de la niñez que me recuerda mi amado pueblo y mi amada familia».

«El le entregará el dinero y el reloj que tengo».

«Perdone y pida á Dios por su indigno y desgraciado hijo.—Ramón».

XXX.

## Toros en Plasencia

Con motivo de la feria en Plasencia (Cáceres), se celebrará en aquella ciudad una magnífica corrida de toros de la acreditada ganadería de don Filiberto Mira, en la que tomarán parte los aplaudidos diestros *Máximo* y *Montes*.

No omitiendo la Empresa sacrificio alguno para contribuir al mayor esplendor de dicha fiesta que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Junio y para la cual ha establecido servicios especiales á precios económicos la compañía de los ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España.

## Distinciones escolares

### ESCUELA DE SAN ELOY

He aquí la lista de los alumnos y alumnas que han obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de fin de curso y la de los que han conseguido premio ó *accessit* con expresión de las respectivas asignaturas.

*Dibujo artístico para la mujer.*—Primer año: *Carmen Gonzalez Perez*, premio.—*Rosalía Sanchez Cruz*, *accessit*.

### SOBRESALIENTES

Segundo año: *Terresa Fernandez*

*Barbero.*—*Carmen Ruano Montero.*—*Leonor Peralta Magan.*—*Rosa Martinez Gonzalez.*—*Pura Rodriguez Palacios.*—*Justa Rodriguez Fonseca.*—*Dolores Rodriguez Fonseca.*—*María Josefa Gonzalez.*—*Carmen de la Hoz Miravalles.*—*María Acosta Martín.*—*Florentina Sanchez Salvador.*—*María de los Dolores de la Vega Fernandez (accessit).*—*Eudoxia Piriz Diego (premio).*—*Encarnación Angosto Durán.*—*Concepción Bretón Moro.*—*Julia Bretón Moro.*—*Juana Martín Cabezas.*

*Dibujo artístico para la mujer.*—Tercer año: *Joséfa Diez Rodriguez.*—*María Sánchez Alvarez (accessit).*—*Flora Pérez Dominguez (premio).*—*María de la Concepción López Matos.*—*María de la Purificación Prieto San Francisco.*

Cuarto año: *Aurora Escolar Andrés (accessit).*—*Soledad Vicente Vellilla (premio).*

*Caligrafía.*—Primer año: *Marina Rodriguez Tola (premio).*—*Aurora Noreña Gonzalez (accessit).*

## Los Hijos del Trabajo

### Subscripción voluntaria

y en concepto de préstamo gratuito que abre dicha Sociedad, en acciones de 25 pesetas, para el pago de la finca que recientemente ha adquirido, entre los socios de número, protectores y personas que simpaticen con la idea, cuyas acciones serán amortizadas anualmente y de las cuales responderá la finca, que será hipotecada á nombre de los accionistas.

Nombre de los accionistas	Acciones	Pesetas
Suma anterior.	224	5.600
D. Luis Dominguez....	1	25
» Manuel Peralta....	2	50
Sres. Mirat é Hijo....	4	100
D. Luciano E. Polo....	1	25
» Manuel Mirat....	2	50
» Serafín Martín....	2	50
» Epifanio Hernandez..	1	25
» Antonio Hernandez..	1	25
Totales....	238	5.950

## El día religioso

### SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 30.—Martes.—(Rogativas á la iglesia de San Marcos). San Fernando III, rey de España, y San Félix.

## Billetes kilométricos

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la nueva tarifa especial para esa clase de billetes presentada por las Compañías de ferrocarriles.

Con arreglo á la nueva tarifa, los billetes, sus precios y plazos de validez serán los siguientes:

Para recorrer 2.000 kilómetros: 1.ª clase, 165 pesetas; 2.ª clase, 123'20, y 3.ª clase, 73'95. Plazo de validez tres meses.

2.600 kilómetros: 214'50, 160'14 y 96'10. Cuatro meses.

3.200 kilómetros: 264, 197'10 y 118'30. Cuatro meses.

3.800 kilómetros: 296'80, 221'55 y 129'60. Cinco meses.

4.400 kilómetros: 339'75, 232'35 y 140'35. Cinco meses.

5.000 kilómetros: 341, 258'50 y 156'75. Seis meses.

6.000 kilómetros: 386'10, 290'40 y 181'50. Siete meses.

7.000 kilómetros: 431'20, 327'95 y 204'05. Ocho meses.

8.000 kilómetros: 479'60, 365'20 y 224'40. Nueve meses.

9.000 kilómetros: 529'66, 400'95 y 242'55. Diez meses.

10.000 kilómetros: 572'425, 258'50. Doce meses.

11.000 kilómetros: 617'10, 465'85 y 278'30. Catorce meses.

12.000 kilómetros: 660, 493 y 297 Quince meses.

En los billetes para personas de una misma familia podrá figurar, además de la esposa, padres, padres políticos, hijos, hijos políticos, hermanos y uno ó dos sirvientes del titular que señalaba la antigua tarifa, los abuelos, abuelos políticos, nietos, nietos políticos y hermanos políticos.

## Mercados nacionales

El de Madrid del día 27 de Mayo

*Bueyes y vacas.*  
Vacas gordas, de 68, 70 y 72 reales arroba.—*Toros*, de 66 á 68.

### Ternereras

De Castilla, de 100, 108 y 114 reales arroba.—*Gallinas*, de 64, 70, 72 y 85 reales arroba.—*Asturianas*, de 75 á 90.—*Montaña*, de 84 á 100.—De la tierra, de 70, 76, 80 y 85.

### Ganado lanar

En el Matadero: *Corderos* de 21 y mavedá, á 22, según clases.—*Corderos esquilados*, á 18 y 18 1/2 cuartos.

En los Mercados: *Lechales*, á 7 reales kilo.—*Cabritos* á 6 pesetas uno.

## El viaje de don Alfonso

### POR TELÉGRAFO

#### Españoles detenidos

Han sido detenidos en Narbona ocho españoles sospechosos, á quienes se les han ocupado varios folletos y periódicos.

Siete han sido puestos en libertad quedando uno solo detenido.

#### Para escoltar á don Alfonso

Dicen de Londres que escoltarán á don Alfonso en su viaje á Inglaterra los cruceros Ken, Donegal, Moutmouth y Berford.

El Rey asistirá el día 6 á una misa que tendrá lugar en la catedral católica de Westminster.

#### Ensayos en París

En París se han hecho pruebas de las fuentes eléctricas.

La decoración de la calle de Saint Honore es lujosísima. Están colocadas grandes corbeilles de flores, los pabellones imitan cortinajes rojos y amarillos, siendo también de estos colores los numerosos millares de bombillas instaladas.

En la Avenida de la Opera los comerciantes compiten en el lujo de los adornos de sus tiendas.

El delegado de vigilancia señor Marsal, de acuerdo con la policía francesa, ocuparse en ultimar cuanto se refiere á la seguridad y vigilancia de los puntos que ha de recorrer don Alfonso.

#### Aglomeración de forasteros

Llegan los trenes atestados de viajeros, entre ellos muchos españoles acomodados y algunos delegados del comercio y de la industria, invitados por el comité francés.

Las calles presentan aspecto de fiesta. El público estacionado en las calles contempla los preparativos.

#### Venta de objetos artísticos

Los vendedores pregonan infinidad de postales con alegorías cómicas y serias alusivas á la visita, dominando los retratos del Rey y de Loubet juntos, indicando la unión franco española. Otras representan á ambos abrazándose y algunas las presentan bailando boiteros.

Véndese también un tren real llegando á la estación. Se vé en el andén á monsieur Loubet. Al tirarse de un hilo aparece en la portezuela don Alfonso y Loubet le saluda con el sombrero.

#### La recepción española

La recepción en el Hotel de Ville en honor de la colonia española se verificará el miércoles.

#### Un concierto

En el concierto tocará la orquesta «Colonne» tomando en él parte Sarasate.

Este ejecutará obras exclusivamente españolas como son el zortzico de Miramar, la jota de San Fermín y otras.

#### La función en la Opera

Como la representación del miércoles en la Opera, á la que asistirá don Alfonso es de abono y las localidades de pago, se ha decidido ante la insistencia de los parlamentarios que se celebre otra de gran gala el sábado á la que asistirá por invitación el gran mundo oficial y parlamentario.

#### Detalles ultimados

El comité de mercados ha ultimado ya todos los detalles para asistir el miércoles á la recepción del Rey. A ella concurrirán todos los sindicatos de alimentación con banderas. 6.000 robustos descargadores de los mercados con el traje típico darán guardia de honor.

GARCIA-PLAZA

## Funcionarios que se ausentan

Don Antonio Medina, que durante muchos años ha desempeñado en Salamanca el delicado é importante cargo de Fiscal de S. M., salió el sábado

ea el tren de las cinco para Segovia. A despedirle á la estación fueron algunos Magistrados, el teniente Fiscal y el abogado, los sustitutos Fiscales, el Juez de primera instancia y algunos amigos particulares del viajero.

Como ya se sabe, el señor Medina marcha á ocupar el cargo de Presidente de la Audiencia provincial de Segovia.

El Magistrado que fué de esta Audiencia, hoy nombrado de la de Toledo, don Mariano Pascual Español, también marchó ayer acompañado de su distinguida familia á tomar posesión de su nuevo cargo.

A despedirle á la estación fueron muchos amigos del probo funcionario y distinguido publicista que une á su competencia jurídica una vasta ilustración.

## Cierre de las Tabernas

En cumplimiento de las últimas resoluciones del Instituto de Reformas Sociales, el sábado en la mañana, el Alcalde señor Diez hizo saber á los taberneros todos de nuestra ciudad, la obligación que se hallaban de mantener cerrados sus establecimientos los domingos, obligación que comenzarían á hacer efectiva desde el día siguiente.

La advertencia y aviso del señor Alcalde produjo gran maleza entre los individuos del gremio de taberneros. Una comisión de estos visitó inmediatamente al señor Diez, para exponerle los grandes perjuicios que se les originaban y el motivo de excepción que creían tener para excusar la clausura de sus establecimientos, que no es otro que el de la existencia del mercado dominical, ya invocada por los comerciantes de tejidos. Pero el Alcalde sin dejar de escuchar sus razones, les manifestó que le era imposible atenderlas, puesto que se trataba de una disposición general, de cuyo cumplimiento no estaba aún exceptuada nuestra ciudad.

Las órdenes de la Alcaldía cumplieronse en efecto, aunque de un modo muy singular. La mayor parte de las tabernas se abrieron ayer; pero ostentando en sitio muy visible un letrero impreso que decía: Hoy no se despachan más que refrescos. Otras tenían las puertas entornadas ó abiertas solo media hoja, viéndose tan solo completamente cerradas un pequeño número de ellas, las situadas en los barrios más extremos de la población.

Excusado es decir que las tabernas abiertas ó cerradas á medias fueron ayer muy visitadas por sus habituales parroquianos que se sintieron con ganas de refrescar.

## AL VUELO

Los taberneros anuncian en las puertas entornadas de sus establecimientos, los domingos, que «solo se despachan refrescos».

Ha llegado el momento de descubrir la acción refrigerante del vino y del aguardiente.

\*\*

A las doce del lunes, ante el Alcalde de semana:

—¿En qué taberna se la pescó usted?

—En ninguna, señor.

—Pero, hombre ¡si no podía usted tenerse en pie!

—Sí; pero era de limón y zarza.

\*\*

Dicen que los más conspicuos concejales de nuestro Ayuntamiento y con ellos el Alcalde, dimitirán si fracasa en Salamanca el empréstito.

¡Que fracase, Dios mio, que fracase, al menos por algunos concejales!

¡Se gasta tan pronto este género de primera necesidad y es tan saludable su renovación!

\*\*

Villaurrutia, que ni es diputado, ni senador, es el ministro que acompaña al rey al extranjero, y que indudablemente referendará algún documento de trascendencia internacional.

¿Y luego dicen que no vale el fiscal!

La encerrona de ayer

Verificóse conforme al programa de antemano convenido. El almuerzo que se sirvió en la misma plaza fué espléndido y preparó convenientemente a los comensales para la braga.

Teatro del Liceo

El concierto anunciado para tener lugar anoche y en el cual habían de tomar parte «Los mordentes» y el Orfeon obrero, tuvo que suspenderse, sin duda por el gran número de graves conflictos a que daba lugar la aglomeración de público en taquilla.

El empréstito

La opinión de los capitalistas salmantinos con respecto al empréstito municipal parece haber reaccionado en un sentido favorable a los propósitos del Ayuntamiento. Anteayer comenzaron a presentarse pliegos de suscripción en la secretaría municipal.

LOCALES

En el seminario Pontificio ha recibido los grados de Bachiller y Licenciado en Teología, don Isaac Turiel. En la Normal de Maestros se ha celebrado un Consejo de disciplina que le ha sido formado a un alumno de primer año del Magisterio, por faltar, según se dice, a un profesor de dicha Escuela.

distinguen, y en sus inmensos surtidos figuran sombreros ingleses desde 5 a 20 pesetas, y de paja desde 1 a 5 pesetas. Exportación a provincias. Se ha llevado a cabo una magnífica instalación de luz eléctrica, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

Por la mucha aglomeración de cabezas en la jaula han llegado asfixiadas a la estación del ferrocarril, unas cincuenta ovejas, que iban de tránsito. Los veterinarios señores Merchante y Sanchez, previo el oportuno reconocimiento, dieron órdenes para que fueran trasladadas al quimadero de la Fábrica de abonos químicos del señor Mirat.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Productos puros y elaboración esmerada, circunstancia que han hecho que esta Fábrica haya adquirido tanta fama en la localidad y en toda la provincia. Además de en la Fábrica se hallan de venta en varios establecimientos de ultramarinos.

El diputado a Cortes por la capital, don Juan Sanchez del Campo, ha hecho un donativo a la institución benéfica «Los Hijos del Trabajo» de 25 pesetas.

Al pasar a la caída de la tarde el tren correo de Plissencia que llega a Salamanca a las diez de la noche en el trayecto que media entre la estación de Béjar y Puerto de Béjar una piedra lanzada por algún zulu causó una fuerte contusión en la pierna izquierda al interventor del tren. Se ignora quien sea el autor de tan bárbaro atentado.

A la temprana edad de 28 años falleció el sábado último—como ya dijimos—don Antonio omoza Marcos abogado del colegio de esta ciudad.

Al enterarse verificado ayer acudió una gran concurrencia a prueba de las simpatías de que gozaba el finado, con quienes unían vínculos de estrecha amistad.

El duelo fué presidido por los señores Bellido, Cuesta (F. y A.), Pindia, Aranzana, Patricio García, Marcos (P.), y Esteban (R). Reiteramos a la familia del señor Sozoza nuestro sentido pésame.

Ha salido para Cádiz la distinguida señora doña Carmen Esteban, esposa de nuestro estimado amigo, el secretario del gobierno civil de aquella provincia don Pascual Gil.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de don Micaela Arteta, esposa de don Manuel Acebal y Compain, individuo del cuerpo de Topógrafos, a quien enviamos nuestro pésame más sentido.

Caja de Ahorros Durante la pasada semana se han hecho en este importante establecimiento las siguientes operaciones: Imposiciones primeras 3.250 Id. por continuación 3.828 Reintegros 17.146'55

Movimiento demográfico Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Defunciones: M. ría Sánchez González, Enriqueta Pont Paro, Antonio Sozoza Marcos, Clementina Ibero Soteras, Micaela Arteta Astola, Benigno Hernández Vaqueiro, Roque García Muñoz, María de la Concepción, Bernardina Anaya. Nacimientos Gregorio Salvador.

En el adrigal de las Torres ha sido herido en rina Genaro González Miguel de 18 años; el agresor, Hilario Pérez Esteban, de 19 años, ha sido detenido.

Ha regresado de Madrid y se halla en Ciudad Rodrigo el senador don Luis Sánchez Arjona.

Agresión injustificada

Ayer estuvo expuesto a ser víctima de una agresión injustificada el fotógrafo don Angel Martín, por parte de su vecina llamada, según creemos Isidra Santa María. El motivo fué haberse quejado el primero de que el humo de la cocina de dicha vecina le molestaba, y debió ponerse remedio. Trás de los insultos, vinieron las amenazas, pues armada de una macheta persiguió la Isidra al señor

Martín, hasta que intervinieron otras personas. El Juzgado entienle en el asunto.

Horchatería NOVELTY Helados para hoy Mantecado y Fresa

Por telégrafo Servicio especial de El CASTELLANO Madrid, 29, Varias horas.

La séptima de abono Se lidió ganado del marqués de los Castellones, por las cuadrillas de Quinto, Machaquito y Lagartijillo chico.

La corrida resultó, en general, aburrida y de los maestros quedó mejor Machaquito, que a su primero, después de valiente faena de muleta, lo tumbó de un volapié magnífico, oyendo gran ovación por su trabajo

En el quinto toro el banderillero Chatin, al meter un par sobre corto, ganole el animal el terreno y enganchole pasándole de un pitón a otro, resultando el diestro herido gravemente.

Desagravio. Ha llegado a Pamplona el prelado de aquella diócesis, a quien se ha hecho un gran recibimiento, en desagravio de los sucesos de Mendavia

Mitin republicano Han llegado a Logroño los señores Muro y Azcarate, siendo recibidos con grandes aclamaciones y música.

Al mitin han asistido más de 3.000 personas

Hablaron los señores Azarate, Muro y Trevijano, viéndose precisado el delegado de la autoridad a llamar al orden al diputado por Valladolid, por atacar a las instituciones.

Rehuyendo el combate. En San Petersburgo se han recibido noticias del almirante Rodjetsky diciendo que habiendo tenido algunos desrregos en el material de la escuadra, desea llegar a Vladivostok sin luchar con la japonesa.

Restos mortales de un escritor A Tol-do han llegado los restos mortales de Abdón de Pez, acompañando a la comitiva las autoridades, comisiones y gente del pueblo que se dirigieron en manifestación de duelo al cementerio, donde se le dió sepultura en el panteón de familia.

Silvela en la agonía El estado de don Francisco Silvela se considera sin esperanza. Ha entrado en la agonía.

De San Sebastián El señor Villaurrutia ha manifestado que son muy buenas las noticias que llegan de París sobre el recibimiento que allí ha de hacerse a don Alfonso.

Dijo que la base del veraneo de la Corte es San Sebastián y que los preparativos que hacense en la Granja, son en previsión de que prolongadas las tareas de las Cortes tenga que asistir con frecuencia a Madrid para presidir los Consejos de ministros.

GARCIA-PLAZA. Imp. de A. Marz y Compañía.

Bodegas de V. Villar

Vinos elaborados en ellas.



Escopetas marca COVARSI GARANTIZADAS Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARSI Calle de Calatrava, núm. 8—Badajoz AGENTE DE ADUANAS Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Poninas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Vino clarete, a 40 céntimos botella bordelesa sin casco.—Id. tinto, coscha de 1900, a 75 céntimos idem idem sin casco.—Idem de 1901, a 50 céntimos id. sin casco.—Id. de 1903, a 30 céntimos id. sin casco. Vinos de Jerez lejitimos en cajas de 12 botellas de las bodegas de don Francisco de A. González

VINOS SECS—Jerez pálido, a 2.25 pesetas botella.—Id. id. a 1.50 pesetas media botella.—Id. añejo a 3 pesetas botella.—Solera fina a 3.50 pesetas botella.—Solera olorosa a 4 pesetas botella.—Palmas a 5 pesetas botella.—Palo cortado a 5 pesetas botella.

VINOS DULCES—Pedro Ximenez (añejo), a 3.75 pesetas botella.—Pedro Ximenez (superior), a 6.25 pesetas id.—Moscatel (añejo), a 3.25 pesetas id.—Moscatel superior, a 5.75 pesetas id. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Cura primaveral de la sangre Ferro Quina Bisleri

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía (C). Certifica que el FERRO-QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicaciones de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904 Andrés Martínez Vargas De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada de San Miguel 1.—Barcelona.

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza DIRECTOR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr. en Filosofía y Letras y Abogado Plaza de los Baños, 5—SALAMANCA. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores — Pídanse noticias y Reglamentos —

SE vende una máquina de escribir sistema DAFITILE, en buen estado.—En la Administración de este periódico infermarán.

Centro-Pensión Mañes

— para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos — Director propietario: D. JOSÉ MAÑES CASAUX — CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA —

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial, a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad

En la Escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógicamente es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.— Pídanse detalles y Reglamentos al Director:

JOYERIA NOVEDAD EN SALAMANCA Brillantes de BORO

ZAMORA, NUM. 13 Especialidad en joyas y objetos propios para regalos en oro de ley, oro bajo, orafina, plata de ley y plata «España» Su calidad se garantiza bajo factura. Se engasta toda clase de piedras, alhajas usadas y se construyen joyas a gusto del cliente. ZAMORA, NUMERO 13

Sastrería Vienesa

En la de don Juan Masek, antiguo cortador de la sastrería Inglesa, encontrará el público un abundante y variado surtido para trajes de caballero. Zamora, 24; Palacio de S. Eloy SALAMANCA

Café - Restaurant SUIZO

de Vicente González Zamora, 2 y 4—Salamanca Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas?? Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de sus recientes descubrimientos y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El «sanofele» preparado por la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «... En un caso de paludismo inveterado he dado el «sanofele» de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903

Deposito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las buenas farmacias

## Anuncios



**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y América**  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A.**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

# HISPANIA

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Gran Fábrica de Jabones

**Santiago y Maeso**  
PASEO DE LA ESTACION, 5  
SALAMANCA.

Tan grande ha sido el éxito que han alcanzado los jabones que produce esta Fábrica, que ha tenido necesidad de duplicar la producción.

Restáanos únicamente dar las gracias a todos los Almacenes de la Provincia por el favor que nos han venido dispensando prefiriendo nuestros jabones a todos los conocidos: esto prueba una vez más que hoy son considerados como los mejores.

Rogamos al público visite nuestra Fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pídanse en Almacenes y Tiendas de ultramarinos

**CAPITAL 5.000.000 de pesetas**

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

## AURORA

Compañía anónima de SEGUROS

Calle de la Estación, 5—BILBAO

Edificio propiedad de AURORA

Seguros Incendios Marítimos Rentas Vitalicias Valores.

Representante en Salamanca

D. Leopoldo Moragón, Serranos 13  
SALAMANCA

## FERRETERIA

de

### Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

# PETROLEO GAL

Lo mejor para el pelo

## PRUDENCIO SANTOS BENITO

Mayor, 18—SALAMANCA

**ALMACEN DE MADERA**  
**J. Garcia de Piedra, Hijo**  
FRENTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica de la mejor mar a de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos a 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arrabal del Panteón.

**OCASIÓN—EL VALENCIANO**—Trasera de San Julian, número 5. Al lado de la Casa de la Tierra. Solo en esta Casa se compran más baratas que en ninguna otra, **aleargatas** de las mejores fabricas de Valencia y del reino. No desaprovechar la ocasión de poder comprar a precios nunca vistos en Salamanca.

Hay gran depósito para escoger

No confundirse: **El Valenciano**. Trasera de San Julian, número 5—Al lado de la Casa de la Tierra.

# EL DOLOR DE CABEZA

d desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, auriculares y sifiticas; en las **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática; la **Disfagia** de los tuberculosos. **Dismenoreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 cajas.

Arnal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Teléfono 1346

Taller de Fotografado

**PABLO SANTAMARÍA**

MADRID

Especialidad en fotografías bicolor, tricolor y cuatricolor.

**REPRODUCCIÓN**

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.



Oratería, Joyería y Rejería

Viuda é Hijos  
de **Romano Garcia**

Calle Igles, 12, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15

Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

**Arsenio Andrés**

Salamanca

Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse Tarifas | Rápidas preparadas



**DESCUBRIMIENTO!**  
**SANOL PIZA**

para las quemaduras, con-  
INFALIBLE tusiones, erisipelas, tor-  
ceduras, etc.

¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 2 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA

Depósito en Salamanca: S. Priu o Sanchez